

Seminario Tesina

Código CE416

Nivel: Cuarto año
Carga horaria total: 96 horas reloj
Créditos otorgados: 10
Modalidad: asignatura anual
Frecuencia semanal: 3 horas semanales
Carácter de la asignatura: obligatoria
Régimen de asistencia: obligatoria

FUNDAMENTACIÓN

El presente Seminario, en el marco de la articulación con el programa de tercer nivel sobre Investigación, debe contribuir a que el futuro docente visualice la investigación como potencial parte de sus prácticas, y no del dominio exclusivo de expertos –con frecuencia de campos científicos preexistentes a la educación física- Esta última perspectiva contribuye a la (auto)marginación de muchos docentes de la producción del conocimiento, situándolos en cambio en el papel de consumidores acrícos del currículo, de teorías, de innovaciones, de modas pedagógicas, incluso de resignificaciones del propio campo profesional.

Es un lugar común que “a investigar se aprende investigando”; y aunque no creemos que con eso alcance, el incorporarse a un proyecto colectivo orientadamente puede contribuir al efecto inductor que aparece como el primer paso necesario para una actitud de investigación integrada a la práctica de los docentes con formación universitaria.

OBJETIVOS

- Facilitar la introducción de los estudiantes, en un proceso real de investigación, con sus avances y retrocesos, sus logros y limitaciones.
- Desarrollar las competencias y las actitudes necesarias en un proceso de investigación entendido como intento de aproximación provisional a la realidad.
- Propender a experimentar el desarrollo de un diseño metodológico fundamentado epistemológicamente.

DESARROLLO DEL SEMINARIO



El Seminario comenzará con la presentación de los proyectos de investigación aprobados, por parte de quienes los diseñaron. Estos serán los responsables de los proyectos de investigación que se desarrollarán a lo largo del año, con participación de todos los estudiantes del cuarto año como exigencia curricular.



Cada responsable con su equipo de seminaristas desarrollará la investigación recorriendo desde el comienzo el proceso de elaboración del proyecto. Paralelamente realizará el seguimiento de los estudiantes asignados al mismo. El trabajo debería incluir como mínimo y en principio por su orden:

- Análisis del proyecto aprobado. El tema y los objetivos; su relevancia. El proceso seguido para su delimitación. Las preguntas de partida. El encuadre epistemológico del proyecto. La metodología propuesta. Cronograma tentativo.
- Distribución primaria de tareas entre los seminaristas.
- Relevamiento de antecedentes y de materiales existentes, registro y sistematización de los mismos.
- Redacción del marco conceptual y teórico.
- Eventual revisión del proyecto inicial y/o del cronograma.
- Diseño metodológico acorde al encuadre epistemológico, al tema y objetivos de la investigación.
- Presentación interna del estado de situación de los proyectos a los efectos del enriquecimiento colectivo de los mismos, a la vez que instancia de visualización por parte de los estudiantes de los diferentes temas y perspectivas de investigación en curso.
- Selección de instrumentos.
- Aplicación de los instrumentos.
- Sistematización de los datos recabados.
- Análisis de los datos
- Conclusiones de la investigación.
- Redacción del informe de investigación.
- Evaluación colectiva del proceso seguido, los eventuales aprendizajes realizados, los resultados alcanzados, las insatisfacciones/debilidades.
- Presentación del informe final a la comunidad académica del Instituto.



Se sugiere que el proceso se oriente con reuniones semanales o quincenales según los requerimientos del cronograma definido, dentro de la carga horaria establecida para el Seminario (96 horas anuales). Algunos de los objetivos fundamentales de estas reuniones serán: la asignación de tareas entre los seminaristas, la coordinación entre las mismas, la información sobre los avances individuales/grupales realizados, la elaboración colectiva de las interrogantes y dudas que se vayan planteando, la visualización de eventuales líneas de investigación derivadas del proyecto, la socialización de materiales y aportes personales, etc.

De acuerdo a las necesidades formativas que puedan surgir, el coordinador podrá proponer la invitación a especialistas del Instituto o externos a actividades que contribuyan al nivel de las investigaciones en curso y al de la comunidad académica en general.

EVALUACIÓN

Se evaluará el proceso de participación de cada estudiante en el desarrollo del proyecto de investigación y en su presentación. Por lo anterior, en forma concomitante con la recopilación de lo producido en cada etapa – lo que estará a cargo del responsable de la investigación –, cada estudiante elaborará una carpeta – proceso personal. El soporte de la misma se definirá en cada caso con el docente responsable de la investigación. El responsable de cada proyecto llevará un registro anual de seguimiento de cada carpeta en duplicado, en el que constarán los avances presentados y los comentarios y sugerencias realizados, así como las entregas de los resultados de las tareas asignadas, las fechas previstas para ello y las efectivas. La copia quedará en poder del estudiante. La carpeta se cerrará con un informe de autoevaluación fundamentado del estudiante del proceso personal y grupal realizado en el Seminario. Este programa se completa con el reglamento del seminario de tesina.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía del presente Seminario será básicamente la misma recomendada para la materia Investigación del tercer nivel, además de la específica que sobre la temática de cada proyecto sugieran los orientadores respectivos. Se incluye, los siguientes textos de trabajo:

CANO, Elena (2005) **El Portafolios del Profesorado Universitario** – Editorial OCAEDRO, Barcelona
 LYONS, Nona (1999) **El uso de portafolios** – Editorial AMORRORTU, Buenos Aires.